

Universidad Nacional de Salta

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 424-09

2 9 SEP 2009

Salta, Expediente Nº 19.185/2.004.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán (Plan 1.984 y modificatorias); y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS Nº 226/09.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar el día 22 de Octubre de 2009 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería (Plan 1.984 y modificatorias) de Sede Regional Orán, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema :

20 de Octubre de 2009, a horas 09:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 22 de Octubre de 2009, a horas 09:00

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos, Miembros del Jurado, Consejo Superior, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus

efectos.

b. A. A. hmc. MAJ.

LIC. CECIL A PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs NIEVE CHAVEZ DECANA Facultad de Giencias de la Salud